

INFANCIA Y CINE: ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL QUE HAN DE DESEMPEÑAR FAMILIA Y ESCUELA PARA APROVECHAR SUS POTENCIALIDADES EDUCATIVAS

V. Guichot Reina
P. Álvarez Domínguez

1. La era de los medios de comunicación

El entorno que nos rodea está conformado por las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Cotidianamente, vivimos inmersos entre diversas formas y expresiones audiovisuales y, sin embargo, aún no parece que hayamos alcanzado plena conciencia del enorme poder educador que poseen. En este trabajo, nos hemos centrado en uno de los principales medios de comunicación: el cine, cuestionándonos si actualmente gozamos de la correcta alfabetización audiovisual, entendida ésta como un proceso que implica la lectura y la producción de medios, descartando lo que sería una mera enumeración o descripción de elementos de una imagen. La mayoría de la gente cuenta el argumento de una película pero, en muy pocas ocasiones, hace alusión al significado que puede tener poseer una imagen u otra, su ordenamiento o la aparición de ciertos ambientes o personajes. Tampoco suelen preguntarse por quiénes no aparecen en los medios de comunicación ni por qué y, si lo hacen, no se cuestionan su descalificación explícita o implícita. En nuestra sociedad consideramos imprescindible la comprensión por parte de los individuos sobre cómo están contruidos los documentos audiovisuales y el significado de esa construcción. Dos agentes educativos que han de cuidar con especial atención este tipo de alfabetización son la escuela y la familia.

2. Distintos enfoques en la educación para los medios

Muchas personas valoran más la información impresa que la audiovisual puesto que ésta última se halla socialmente vinculada con el entretenimiento y el ocio. A la hora de abordar los enfoques que se han utilizado y se utilizan en la educación para los medios partimos de interrogantes como el papel que la cultura académica asigna a los mismos, el grado en que las escuelas consideran los medios audiovisuales como instrumentos semejantes a los libros, asumiendo que una película es un texto como el que pueden encontrar en los manuales de sus asignaturas. Hemos constatado que existen tres principales concepciones sobre la forma de educar para los medios:

a) Concepción tecnicista: Los educadores usan estrategias y recursos tecnológicos pero no hay una reflexión propiamente dicha sobre los medios, sobre el tipo de contenido que articulan ni existe un análisis del mensaje y las formas de representación que utilizan.

Se parte de la falsa premisa de que la tecnología es neutral, olvidando que recorta la realidad de una determinada forma, la presenta desde un específico punto de vista.

b) Concepción de los efectos: Se asume que los medios producen cambios y modificaciones, que los discentes se van a beneficiar y transformar por el mero hecho de emplear recursos tecnológicos. Se olvida, pues, que los medios pueden servir para aburrir audiovisualmente a los educandos y que el simple hecho de poner una película no supone la consecución de un aprendizaje efectivo.

c) Concepción crítica: Los medios son considerados parte de los textos que se utilizan para lograr el aprendizaje de los sujetos. Se usan modelos de comunicación participativa, basados en teorías constructivistas.

Este modelo pretende que los individuos puedan descodificar y construir mensajes y entender el proceso de producción desde unas perspectivas social, estética, política y económica.

Los dos primeros puntos de vista son los más extendidos en el ámbito pedagógico. Ninguno de ellos pone en duda el tipo de mensajes explícitos y menos aún los subyacentes. Para estos dos planteamientos, un documental, por ejemplo, es la forma más objetiva de representar la realidad y, por lo general, son pocos los que analizan la postura del programa, cómo se hizo, cuál es el tratamiento que poseen las imágenes y las palabras, a qué audiencia se dirigen, qué proceso de recepción se pretende que entre en juego, etc. El tercer enfoque considera que los medios realizan construcciones de la realidad y que éstas reflejan intereses económicos, políticos, sociales de aquellos que los manejan. Cualquier documento debe ser, pues, objeto de riguroso estudio en la línea comentada.

A nuestro entender, el análisis de cualquier medio de comunicación no debe limitarse al examen de los contenidos, al tipo de representaciones que usa en sus mensajes o al estudio de sus efectos sobre los sujetos. Se hace necesaria una metodología que integre estos planteamientos y que responda a preguntas acerca de lo que nos ocurre a nosotros como receptores y cómo nos posicionamos respecto a los mensajes del emisor.

Tenemos la posibilidad de hacer de los medios un contenido de la enseñanza en tanto que hay una enorme demanda social que legitima desarrollos curriculares sobre los mismos. El estudio de los medios debe ser reconocido como una necesidad desde diferentes fuentes y no sólo nos referimos a la administración o a los docentes, quienes evidentemente han de informarse, concienciarse y crear estrategias de intervención, sino a la familia y a la sociedad en su conjunto. Profesores, padres y, en general, toda la comunidad educativa, comparten la responsabilidad de asegurar que los estudiantes comprendan el significado y las implicaciones de estar viviendo en un contexto, sobre todo, audiovisual ya que estos medios no ofrecen sólo información y entretenimiento sino que afectan al sistema de percepción de valores y actitudes.

3. Los medios audiovisuales en la reforma

Todas las expectativas que había con respecto a la incorporación del estudio y el uso de los medios audiovisuales en la enseñanza se concentraron en la preparación de la ley que deberá regular la educación formal en los próximos años. La aparición de un nuevo marco legal como el de la LOGSE, que se define por su voluntad de acercar los principios educativos a la realidad social del país, debería de tener, por coherencia con su propósito, una definición clara y satisfactoria de la responsabilidad de los centros de enseñanza en relación al conocimiento de los medios audiovisuales.

La integración de los medios audiovisuales en la enseñanza obligatoria debería de considerarse en los planes de estudio desde dos perspectivas: como recurso para los aprendizajes y como materia de estudio. Formarían parte del currículum persiguiendo el objetivo de que se convirtieran en elemento activo del mismo, colaborando en el mejoramiento de la práctica educativa. Así, por ejemplo, en el caso de la Educación Primaria y dentro del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, encontramos entre los contenidos procedimentales el análisis crítico de la información y de los mensajes publicitarios recibidos por diferentes medios, la utilización de los distintos medios de comunicación como fuentes útiles de información para el conocimiento de problemas y temas particulares y el manejo de aparatos sencillos de comunicación (teléfono, cámara fotográfica, proyector, magnetófono, video,...).

Repetimos la idea fundamental: la LOGSE se propone que la escuela integre la educación audiovisual en dos vertientes, educar en el conocimiento del lenguaje audiovisual y de sus recursos específicos y educar con la ayuda de los medios audiovisuales, a fin de que éstos se hagan habituales en las aulas y permitan aproximar, introducir o resumir temas relacionados con cualquier área.

Es el momento de preguntarnos acerca de si hay una verdadera integración de los audiovisuales en la Reforma que conlleva la puesta en práctica de la LOGSE, cuya real implantación es todavía incierta. Queremos reseñar una serie de obstáculos al cambio:

- a) Muchos profesores piensan que los medios de comunicación audiovisual no precisan de un conocimiento teórico, por lo que pueden presentar un impedimento para que incorporen en sus currícula contenidos o procedimientos relacionados con estos medios. Frecuentemente, ello es el fruto de un defecto estructural en su proceso de formación: la ausencia absoluta de preparación teórica y didáctica sobre el tema.
- b) El espacio que algunos centros dedican al cine o a otros medios está diseminado y fragmentado en diversas áreas temáticas y, en muchas ocasiones, tiene carácter de complemento, con lo cual hay un alejamiento de un planteamiento global y coherente.
- c) La falta de formación y la escasez de materiales didácticos o de orientaciones metodológicas dificultan llegar a un equilibrio que permita abordar las múltiples potencialidades de la integración de los medios audiovisuales en los centros. A menudo, se descuida una vertiente tan importante como la práctica crítica y analítica y el énfasis se reduce al aprendizaje en el manejo de los mismos.

El propio planteamiento de la Reforma no garantiza todavía la preparación del profesorado en estas cuestiones y hay pocas indicaciones acerca de los usos críticos e interpretativos de los diferentes recursos audiovisuales que se proponen.

Ya en 1982, la UNESCO, en la Declaración sobre la Educación de los Medios, defendía que la educación relativa a los medios de comunicación sería más eficaz si los padres, los maestros, el personal de los medios de comunicación y los responsables de las decisiones en materia de política educativa reconocen que tienen un cometido que desempeñar en la creación de una conciencia crítica más aguda en los oyentes, espectadores y lectores. Para ello, formula un llamamiento a las autoridades competentes con miras al logro de este objetivo que consideramos que es digno de remarcar:

1. Organizar y apoyar programas integrados de educación relativa a los medios de comunicación desde el nivel de preescolar hasta el universitario y la educación de adultos, con vistas a desarrollar los conocimientos, técnicas y actitudes que permitan favorecer la creación de una conciencia crítica y, por consiguiente, de una mayor competencia entre los usuarios de los medios de comunicación electrónicos o impresos. Lo ideal sería que abarcara desde el análisis del contenido hasta la utilización de los instrumentos de expresión creadora.
2. Desarrollar cursos de formación para los educadores encaminados tanto a mejorar su conocimiento y comprensión de los medios de comunicación, como a familiarizarlos con métodos de enseñanza apropiados que tengan en cuenta el conocimiento de los medios de comunicación, a menudo considerable, pero aún fragmentario, que posee ya la mayoría de los estudiantes.
3. Estimular las actitudes de investigación y desarrollo concernientes a la educación relativa a los medios de comunicación en disciplinas como la psicología y las ciencias de la comunicación.
4. Apoyar y reforzar los medios adoptados o previstos por la UNESCO con miras a fomentar la cooperación internacional en la esfera de la educación relativa a los medios de comunicación.

4. El cine como cultura: ¿Cuáles son las preferencias cinematográficas de los niños y niñas de Primaria españoles?

Durante los últimos años, las necesidades creadas por la renovación educativa abrieron las puertas de los centros de enseñanza al uso del cine, en particular, y al universo audiovisual en general. Esta aproximación se solía plantear en función del interés utilitario en cuanto a la formación del alumnado, y, de este modo, se introducía el cine en materias como historia, literatura o geografía como instrumento de refuerzo cara a la formación académica que alcanzaban los estudiantes fruto de la lectura de libros de texto y de las explicaciones del docente.

Sin embargo, muchos formadores han detectado la necesidad de ir más allá y acercarse a la realidad cinematográfica. Desde los cursos de formación de profesores se han propuestos trabajos sobre historia y lectura del filme, que han permitido indagar sobre el cine desde el punto de vista formal, su configuración como industria, el tipo de lenguaje que utiliza, la tradición estética que maneja, etc. Se trata pues, de no colocar al alumno o alumna desde una

posición puramente receptiva sino promover un espacio de crítica sobre el conjunto de la obra y su contexto.

Desde la institución educativa, es importante recabar para el cine la idea de patrimonio cultural más allá de la simple utilidad didáctica, ya que el cine ha ido suministrando nuestras propuestas y ha configurado un universo propio que es preciso reivindicar. El cine, como producto de cultura, puede ser interpretado como síntoma de la sociedad que lo ha creado ya que cada época puede identificarse por sus producciones cinematográficas. De esta íntima relación cine-sociedad se desprende un intercambio que implica entender el cine como un reflejo indirecto del conjunto de situaciones, aspiraciones, deseos, modas, conflictos, hábitos, que se manifiestan en cada momento, sin ignorar el papel que ciertas producciones han desempeñado en la transformación de la mentalidad de la población y de la opinión sobre diversos aspectos de nuestra sociedad. La importancia del cine y la televisión en el mundo actual exige al educador responsable algo más que su adecuada utilización en la enseñanza, bien sea como medio o como contenido. Apela a un planteamiento que supere los límites de la escuela para reflexionar sobre sus implicaciones sociales.

Hemos realizado una pequeña investigación para conocer cuáles son las opiniones, gustos, preferencias, intereses, actitudes, de niños y niñas entre seis y doce años, es decir, aquellos que cursan la educación primaria, sobre el cine. Para ello, pasamos un cuestionario a cuarenta y dos sujetos del C.P. Manuel Pérez García de la localidad de Bollullos del Condado (Huelva). A partir de los resultados obtenidos, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- a) El cine goza de una gran aceptación entre niños y niñas de estas edades. El 70 % de los encuestados manifestaron que el cine les gustaba mucho o bastante.
- b) Una cuarta parte de la población manifestaba ir al cine al menos una vez por semana y no había nadie que nunca hubiera asistido a la proyección de una película en una sala cinematográfica.
- c) El lugar preferido de manera indiscutible para ver una película es una sala cinematográfica, de modo que tan sólo el 17% aproximadamente opta por preferir ver las películas en casa y el 2,5% en la escuela. Sin duda, ello nos hace pensar en la importancia que juega el ambiente en que se ve un film, las condiciones más adecuadas como el tamaño de la pantalla, la acústica, etc.
- d) Son muchos los niños y niñas que alquilan películas en el video-club.
- d) En estas edades, las películas preferidas son las de Dibujos Animados (un 44%, frente, por ejemplo, un 19,5% que prefieren las de ficción y un 0%, las bélicas), pero hay un amplio porcentaje dentro de la población que manifiesta no tener un gusto definido.
- e) El elemento al que más prestan atención en las películas es a los personajes (casi un 50% manifiesta que es lo que más le atrae de un film), seguidos en empate de un 25% por el tema y la música. Esto lo debemos relacionar con los modelos de identificación que son asumidos por los niños y niñas actuales que, en muchos casos, son extraídos de los medios de comunicación y la importancia de supervisar por parte de educadores y padres las películas y programas que son vistos por la infancia.
- f) Más de la mitad de la población manifiesta con una rotunda afirmación que el contenido de las películas pueden incitarles a realizar determinadas acciones, es

decir, se dan cuenta que las películas pueden condicionar su comportamiento. Sólo una cuarta parte se consideran inmunizados. Este apartado, indiscutiblemente, se une con el anterior acerca de los modelos de comportamiento que imita la infancia.

g) La mayoría de la población va al cine sólo por diversión, pero una cuarta parte ve un aspecto formativo en muchas películas, piensa que le ayuda en su comprensión de la realidad. De este modo, mientras unos ven en la distracción la principal finalidad que posee el cine, otros refieren que enseña a afrontar problemas vitales y a pensar.

h) Entre las películas que han gozado de mayor preferencia entre el público de estas edades a finales del año pasado, fecha en que se realizó la investigación, se hallan «Titanic», «Papá genial», «El Rey León», «La Bella y la Bestia», «Jumanji» y «Solo en casa».

En la última pregunta de nuestra encuesta preguntamos a los niños y niñas acerca de lo que le enseñó la película que más les había gustado y destacamos algunas de sus respuestas: el trabajo en equipo («Godzilla»), no montarse en un transatlántico gigante en invierno («Titanic»), cómo educar al perro («El Rey León»), a portarse bien («Matilda»), la bondad de adoptar a un niño («Un papá genial»), a vencer a los ladrones cuando uno está solo en casa («Solo en casa III»), a no darse por vencido ante las dificultades («Bichos»), etc. Estas respuestas nos hablan del procesamiento de información por parte de los niños y niñas de estas edades y de cómo seleccionan determinada información, algo a tener muy en cuenta por los educadores.

5. Algunas reflexiones finales

Los medios de comunicación audiovisuales tienen grandes posibilidades dentro del proceso educativo que muchas veces no son aprovechadas por los educadores. Pueden realizar una acción educativa importante al presentar un formato muy atractivo para la infancia. Niños y niñas quedan fascinados por el encanto y magia de las imágenes, convirtiéndose en sujetos muy receptivos al contenido de las mismas. Este hecho puede causar perjuicios o beneficios, de ahí la necesidad de elegir cuidadosamente contenidos que consideremos correctos para la formación de los sujetos. Los mensajes de los medios de comunicación no llegan de igual forma a pequeños y a adultos pues dentro de la comprensión e interpretación de los mismos intervienen factores como el nivel cognitivo, las experiencias previas, los intereses, que difieren ampliamente de unos a otros. Debemos seleccionar cuidadosamente el material audiovisual que deben ver los niños y niñas, teniendo en cuenta su edad, mentalidad, grado de madurez, etc y asesorarlos en todo momento.

Para que los niños y niñas puedan beneficiarse de los aspectos positivos de los medios audiovisuales no basta con que estén solos físicamente ante la pantalla. Esta, que tiene de por sí un carácter unidireccional, resulta nociva desde un punto de vista educativo cuando se contempla en un entorno en el que no hay reciprocidad, siendo por ello muy importante que el menor esté acompañado de adultos que sepan mantener con él un diálogo fructífero durante el visionado de las imágenes. Numerosas investigaciones corroboran el hecho de que la interpretación que los niños hacen de los mensajes de los medios audiovisuales depende en

gran parte de los comentarios de los padres, razón que justifica que en la experiencia compartida de ser espectadores, los padres transmitan de una manera eficaz ideas, comentarios, actitudes y valores. Ahora bien, las intervenciones deben ser oportunas y realizadas con tacto; hay que tener sensibilidad para no interrumpir indiscriminadamente el visionado. En todo caso, los comentarios de los adultos deben potenciar la capacidad de observación de los niños-as, su capacidad de atención, de comprensión y de interpretación. De este modo, los medios audiovisuales, que a veces son acusados de impedir el diálogo familiar, pueden convertirse no en un impedimento sino en una oportunidad para el diálogo, para cambiar impresiones sobre la realidad.

Asimismo, los medios audiovisuales ponen al alcance de los sujetos una serie de informaciones directamente inaccesibles, pudiendo generar experiencias vicarias. En este sentido, las imágenes cumplen una labor eficaz. El riesgo se produce cuando anulan experiencias que el individuo podría realizar de manera personal y directa. Los padres y educadores deberían de seguir una serie de criterios como dosificar el tiempo que los niños-as dedican a los medios de comunicación audiovisuales, con el objetivo de que un exceso no impida acceder a las experiencias derivadas del contacto directo con la realidad o aprovechar la capacidad de motivación de la imagen para interesar a los niños-as sobre realidades de los que no pueden tener un acceso directo (países lejanos, informaciones especializadas, etc).

Por último, insistir en que los educadores y, más concretamente, los padres deben enseñar mediante el ejemplo. No son muy convincentes los padres que riñen a sus hijos para que no dediquen tantas horas a los medios audiovisuales cuando ellos mismos consagran la mayor parte de sus ratos de ocio a ellos, sin fomentar ningún otro tipo de actividad. Igualmente entran en contradicción aquellos padres que insisten en que sus hijos no estén tanto tiempo ante la pantalla y, en el momento en que molestan, los envían ante ella para poder estar tranquilos.

Bibliografía

- AAVV. (1995): *Teoría y práctica de la Historia del cine*. Paidós. Barcelona.
- ALONSO, M. y MATILLA, L. (1989): *Imágenes en acción*. Akal. Madrid.
- APARICI, R. (1993): *La revolución de los medios de comunicación*. Eds. de la Torre. Madrid.
- (1995): *¿Qué hacemos con la educación para los medios?* IV Congreso Internacional de Pedagogía de la imagen. La Coruña.
- (1995): «La enseñanza de los medios» *Cuadernos de Pedagogía* nº 241. pp. 10-12.
- DE PABLO PONS, J. (1980): *Cine didáctico: posibilidades y metodologías*. Narcea. Madrid.
- FERNÁNDEZ, J.J. (1982): *El cine en el aula: Lectura y expresión cinematográfica*. Narcea. Madrid.
- RECIO, A. (1993): *El cine, otra literatura*. Gallo de Vidrio. Sevilla.
- VÁZQUEZ, M. (1995): «La nueva cultura de la imagen». *Cuadernos de Pedagogía* nº 241. pp. 13-16.